

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN: 1'50 pias. trimestre

Barbastro, 15 de Octubre de 1898.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nom-  
bro del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 105

## TERESA DE JESÚS

Pocos días hace y con ocasión del tercer centenario de la muerte del gran rey Felipe II escribíamos lo que á continuación copiamos:

«Todo en el siglo XVI resulta (para España) extraordinario, y más que extraordinario, grandioso y sublime. Y en medio de tanta grandiosidad y sublimidad, el católico admira sobremanera aquel número de santos varones que, henchidos del espíritu de Dios, consagraron por entero á su servicio y algunos de ellos, como Ignacio de Loyola, José de Calasanz y otros, desde la cumbre de la santidad á que arribaron, instituyeron esas Ordenes religiosas que dan á Dios gloria imperecedera y á los hombres y á la sociedad inmensos bienes espirituales y temporales.»

Y una de las almas privilegiadas, decimos ahora, una de las santas que florecieron en aquella memorable centuria y más gloria dieron á Dios y á la patria y mayores beneficios reportaron á la religión y á la cristiandad, es, sin género alguno de duda, la insigne Reformadora de la Orden carmelitana, la única Doctora de la Iglesia, la esclarecida Teresa de Jesús.

Nació en Avila el 12 de Marzo de 1515 de padres que si se distinguían por su nobleza y prosapia, distinguíanse todavía más por su viva fe cristiana y su acendrada piedad. De muy niña demostró poseer una precoz inteligencia y una extraordinaria vivacidad así como también marcada tendencia á lo bueno y especialísima devoción á la Santísima Virgen María, en la cual perseveró siempre.

Fué creciendo en años y también en virtudes y piedad, los cuales si sufrieron eclipses en su fervor y en su intensidad, fueron fugaces y transitorios, pues muy luego, merced á su ternísima devoción á María, retoñaban con nueva fuerza en su corazón las santas inclinaciones y virtudes que tanto enaltecieron á la distinguida hija de Avila.

Secundando los llamamientos de la gracia desposóse aquella con Jesucristo y en la vida de religiosa sus virtudes y perfecciones tuvieron también su disminución, aunque por breve espacio de tiempo, pues luego y hasta el fin de su vida crecieron y aumentaron portentosamente.

La gran obra de Teresa fué ciertamente la de la reforma de la Orden de Carmelitas de ambos sexos para cuya realización hubo de vencer poderosos obstáculos y dificultades suscitados por el maligno espíritu; pero, sostenida y alentada por la virtud de la gracia y por su confianza en el Señor y eficazmente auxiliada por San Juan de la Cruz, llevóla á feliz remate. Y esa obra maravillosamente grande basta por sí sola para inmortalizar el nombre de Teresa de Jesús.

Notas características de nuestra Santa fueron una rigurosa penitencia por la que se imponía duras mortificaciones y austeridades, una profunda humildad que la llevaba á ocuparse en las faenas y oficios más humildes del convento y un amor intensísimo á Dios que iba en progresivo aumento conforme más perfectamente conocía sus excelencias gran-

dezas é infinitas misericordias, por medio de la oración frecuentemente acompañada de dulces éxtasis y místicos arrobamientos que la ponían en íntimas comunicaciones con el divino Hacedor, alumbrando su entendimiento con luces sobrenaturales y enardeciendo y purificando en su corazón el amor aquel que le consumía y devoraba, el cual amor corría parejas con su ardentísimo deseo de padecer por su Criador, que á menudo le movía á exclamar: «ó padecer ó morir por Dios.»

Un ilustre escritor católico dice con tanta exactitud como justicia al hablar de Santa Teresa. «No hubo santa ni más ilustrada en los caminos de Dios, ni que poseyese la ciencia de los santos en más elevado grado de perfección, ni que fuese dotada de más claras luces, ni de más celestial sabiduría; todo sobre el sólido cimiento de una profunda humildad.»

¿Y qué mayor elogio puede hacerse de la ejemplarísima religiosa española?

Por obediencia á los directores de su espíritu publicó el «Tratado de la perfección», las «Fundaciones de sus Conventos», el «Castillo del alma», y además el «Camino de la perfección», «Instrucciones sobre la oración mental», la colección de sus «Cartas» y «Meditaciones para después de la comunión»; obra esta última que encomia calurosamente el P. Faver, notable escritor de ascética y que ocupándose en ella, dice aludiendo á su autora:

«Toda la eternidad no es bastante larga para alabar debidamente á Dios por una sola de sus más livianas mercedes que haya tenido la dignación de concedernos, y serían necesarias innumerables eternidades, para pagarle el beneficio inestimable que nos dispensara, dándonos así á nosotros como á su santa Iglesia, la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.»

Y en verdad en esas obras, escritas en la estrechez del claustro y bajo el áspero sayal de la penitencia, saturadas de doctrina, llenas de sabios consejos y de salvadoras reflexiones, exornadas con las galas de una dicción tan espontánea, como castiza y elegante y embellecidas con los encantos de inimitable poesía, en esas obras, decimos, resplandecen por igual las altas dotes intelectuales de su autora que le llevan á escudriñar los secretos de la filosofía del alma y las sublimes aspiraciones y vivísimos anhelos de esta cuando se consagra por entero al servicio de Dios y al de sus semejantes por amor á Dios.

Por eso, y muy justamente, las producciones de la gran maestra del espíritu son consideradas como excelentes tratados de teología mística y como acabados modelos de literatura y buen decir.

Fué el de Alba de Tormes uno de los conventos fundados por Santa Teresa y en él falleció en el ósculo del Señor el 4 de Octubre de 1582 á los 67 años de edad.

Bellísimo ornamento de la Iglesia é inclita gloria de España, Teresa de Jesús, la devoción á tan insigne Maestra y Doctora es en el mundo católico tan tierna como universal pero muy particularmente en nuestra amada patria, de la cual fué declarada patrona en las Cortes de 1617 primero, más tarde en las de 1626 y, por último, en las de Cádiz de 1812.

Hoy, merced á la fecunda y piadosa iniciativa del sabio señor Obispo de Salamanca, honor del Episcopado español y de la Orden agustiana, trátase de erigir en Alba de Tormes suntuosa Basílica donde el cuerpo y transverberado corazón de Santa Teresa reciba el fervoroso homenaje de piedad que le tributen sus devotos y admiradores; y en la realización de tan hermoso pensamiento presta su eficaz y celoso concurso al por tantos conceptos ilustre Obispo de Salamanca, el que la Santa Sede ha designado, por su ciencia y sus virtudes, para regir y gobernar esta nuestra Diócesis.

¡Que Dios bendiga y prospere los trabajos y desvelos de cuantos, de un modo ú otro, cooperan á la pronta ejecución de tan santo y patriótico empeño!

Y ya que empezamos este artículo dedicando un recuerdo al nunca bastante ponderado Felipe II, no será impertinente terminarlo consignando lo que la Santa de Avila escribe en su carta 27 acerca de Monarca tan fervorosamente católico y es: «que Jesucristo le había mandado que en sus apuros acudiese á Felipe II: prueba inequívoca é irrefutable testimonio de la decidida protección que prestaba aquel piadosísimo Rey á toda obra que se encaminase á la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.»

## SALUDABLE REACCIÓN

Importantísima y por demás notable es la que operándose está en la masa contribuyente del país contra los despilfarros, exacciones, tributos, gastos é immoralidades del desdichadísimo régimen parlamentario imperante.

No puede negarse que, por mucho tiempo, los elementos contributivos, sobre todo los industriales y mercantiles, anduvieron como sugestionados por el brillo de las promesas, tan halagadoras como falaces, con que los partidarios del régimen este ofrecían convertir á esta nación en verdadera y venturosa Janja.

Y por más que en manos de aquellos el producto de los bienes desamortizados, que constitúan el patrimonio del bracero, el pobre y el desvalido, se malversó con pasmosa rapidez enriqueciendo á unos cuantos sin provecho para la nación: por más que la creciente deuda pública hipotecó la riqueza de tres generaciones: por más que se promulgaban leyes y tratados internacionales ruinosísimos para el comercio, la agricultura y la industria; por más que los tributos públicos aumentaban en la medida que los despilfarros, concusiones é irregularidades en la administración y que el número y sueldo de los funcionarios del Estado; por más que todo eso ocurría, ni el comercio ni la industria despertaban del letargo en que les sumiera el narcótico de las falsas promesas liberales.

Para salir de ese letargo, para conocer lo falaz de tales promesas y lo caro y ruinoso del sistema vigente, ha sido preciso que las contribuciones, tributos, gabelas, impuestos y arbitrios abrumasen tanto y tanto á las fuerzas productoras del país que se haga de todo punto imposible la vida económica de las mismas.

Eso, y no otra cosa, el instinto de

conservación, la apremiante ley de la necesidad, pero de una necesidad perentoria y cuya satisfacción no admite tregua ni aplazamiento, eso es lo que ha colocado á los gremios y elementos contributivos de importantes capitales en la viril, legal y serena actitud en que se hallan para demostrar al Gobierno su absoluta imposibilidad de satisfacer los impuestos transitorios con que se ha recargado á las fuentes de la riqueza pública española.

Iniciaron ese movimiento de reacción los gremios catalanes y lo secundaron á seguida los de otras populosas capitales y los de la Corte misma; movimiento grande, vigoroso, imponente, pacífico y legal á todas luces y que, por lo mismo que ostenta tales caracteres, de presumir es logre los fines á que tiende y produzca los resultados apetecidos. Y ¡raro contraste! ¡extraña coincidencia! De los gremios esos, que hoy tan elocuentemente protestan contra los recargos impuestos por el Sr. Sagasta, es de donde éste ha sacado muchas veces sus fuerzas para la realización de sus planes políticos, por que, para realizarlos, en las clases esas encontraba casi siempre sus más decididos cooperadores y sus más eficaces auxiliares.

Más hoy con la cruzada que las clases contribuyentes han promovido, con el trascendentalísimo acto que realizando están, lo que más sufre, lo que más padece y lo que más quebrantado ha de salir es, indudablemente, el desastrosísimo sistema parlamentario; pues quién sabe, ó no, los iniciadores y sostenedores de la reacción ésta, ó sus esfuerzos y trabajos han de resultar enteramente inútiles é ineficaces, ó han de dar al traste con el actual sistema de gobierno, fuente, origen y raíz de los inmensos males que al país aquejan, de la insostenible situación de sus fuerzas y elementos productores y de las enormes desdichas y desastres que afligen hoy á esta desventuradísima nación.

El dilema está planteado y en términos bien escuetos y precisos; ó mantener el régimen dominante que á las voladas lleva á España y á sus hijos á su total y espantosa ruina; ó matar régimen semejante con todas sus corrupciones é immoralidades, con sus despilfarros y dilapidaciones y con su insaciable sed de oro que no bastan á satisfacer las fabulosas riquezas acumuladas por las generaciones anteriores, las producidas por la presente y las que produzcan las venideras que de antemano y en cierto modo tiene ya el parlamentarismo consumidas y devoradas.

Por eso calificamos, y no impropriamente, de saludable la reacción que operándose está al presente en nuestras clases agrícolas, mercantiles é industriales.

## Revista de Roma

El aniversario de la ocupación de Roma

El triste aniversario del 20 de Septiembre se ha celebrado sin el menor entusiasmo, y si la fiesta oficial italiana no constituyese una grave ofensa al Papa y á los católicos, no valdría la pena de hacer mención de ella.

El Alcalde de Roma por medio de un programa invitó al vecindario á asociarse á la fiesta oficial; pero la inmensa mayoría de la población, que sabe perfectamente los males que nos han venido á raíz de la brecha de la Puerta Pia y usurpación al Papado y á la Santa Sede, no ha hecho caso alguno de la pública invitación de la Alcaldía, y esto que estaba inspirada en términos muy patrióticos. Los festejos quedaron reducidos á la acostumbrada manifestación alrededor del panteón de Victor Manuel, sobre el cual el Alcalde pronunció un discurso y depositó después una corona. Al regreso pasó la comitiva oficial por la Puerta Pia y por el sitio en que penetraron las tropas de Victor Manuel en la Ciudad de los Papas: precisamente en este sitio esperaba á los manifestantes una comitiva que era portadora de un telegrama del rey Humberto felicitando á Italia por el 28 aniversario de su redención. El despacho fué leído por el Alcalde, quien aprovechó la ocasión para pronunciar su discurso número 2.

Como las sociedades agrícolas, industriales y mercantiles están persuadidísimas que por la brecha de la Puerta-Pia han penetrado casi todas las desgracias que afligen á los romanos, no han querido tomar parte este año en la manifestación. Al contrario: al enarbolarse la bandera italiana gritaron algunos de ellos: «¡Hé ahí la bandera del hambre!»

En cambio no faltaron masones que con damascos en las ventanas y vestidos de etiqueta esperaban el paso de la comitiva para arrojar sobre ella puñados de poesías impías, llenas de insultos groseros contra la Religión, el Papa y el Clero. La policía debió encontrar correctos estos escritos, puesto que nada dijo ni prohibió su circulación: en cambio recoge y persigue los diarios católicos que no alaban al Gobierno.

A contar de este año el Gabinete ha acordado premiar y condecorar á los italianísimos que más se distinguen en festejar la fecha del 20 de Septiembre, así como hay el proyecto de considerar como traidores á la patria á los que no se alborocen en dicho día.

Gracias á Dios han sido un fracaso completo las fiestas organizadas para la noche del 20 en el barrio del Borgo, bajo las ventanas del Vaticano. Es cierto que se levantaron allí mástiles con banderas y gallardetes, y se congregaron en las inmediaciones del Palacio Apostólico algunos centenares de masones para cantar un *trágala* al Papa, pero como afortunadamente los católicos son en gran número en dicha calle, nadie iluminó la fachada ni en lo más mínimo se adhirieron al acto, el cual careció de interés y de importancia. Quizá sea por esto que quieren en lo sucesivo considerar como traidores á los que no secundan los patrióticos proyectos de los masones.

Todas las oficinas del Estado y del Municipio permanecían cerradas, y todos los empleados *obligados* á tomar parte en la *espontánea* manifestación popular.

Un detalle: La fiesta del 20 de Septiembre se ha celebrado este año con esplendidez en... el Manicomio, bajo la dirección de un maniático, Cándido Chicchi, y con la intervención de muchos locos, los sanitarios del Instituto y lazarinos. Aquello dicen que fué el acabóse, y que el entusiasmo de los dementes á favor de la Unión italiana fué tan extraordinario, que poco faltó para que no tuvieran que aplicarse camisas de fuerza á todos los asilados. En efecto, no podía darse más cabal interpretación de lo que es la unidad italiana.

En cuanto á los locos refiere un diario muy serio de esta mañana, que improvisaron discursos, bailes, lotería, elevación de globos aereostáticos, y hasta simulación un ataque á la brecha de la Puerta Pia por dos docenas de idiotas vestidos de cazadores italianos (*bersaglieri*), cuya pantomima acabó por entusiasmar á todos los del Manicomio.

#### Ecos del Vaticano

León XIII está combinando con su Cardenal Secretario los nombramientos de varios Prelados para las sedes de Francia, cuyos expedientes son objeto de detenido exámen, y según se me asegura serán nombrados tres Cardenales franceses para ocupar las vacantes recientes en el Sacro Colegio. Se guarda prudente reserva.

El próximo Consistorio se celebrará en Diciembre, según noticias que tengo de excelente origen, y entre los nombramientos que serán sancionados se cuentan los de algunos Obispos y Arzobispos de España.

(Del Correo Catalán)

## Confesión preciosa

Sin comentarios, pues no los necesita, copiamos los siguientes párrafos de un prólogo que D. Juan García Al-Deguer ha escrito para el libro «La prosa castellana». Advertimos solamente que dichos párrafos han sido publicados por «El Imparcial»:

«¿Y quién duda hoy que desde hace más de un siglo se nos viene engañando? ¿Quién es capaz de negar hoy, abiertos ya los ojos á la verdad por los tremendos golpes de la desdicha, que hace cien años vivimos en una atmósfera de mentira y de difamación para todo lo que constituye nuestra verdadera y castiza grandeza? Aquí se nos ha dicho que aquellos grandes siglos de nuestra historia que produjeron los más grandes políticos, los más grandes guerreros, los más grandes artistas, los más grandes escritores, fueron siglos de ignorancia y obscurantismo; aquí se nos ha dicho que los descubridores y los conquistadores y los legisladores que extendieron y afianzaron el nombre de España por toda la redondez de la tierra, nos empujaron; aquí se nos ha dicho que nuestros filósofos del Renacimiento, aquellas soberanas inteligencias que fueron estudiadas y seguidas y copiadas, aunque no siempre confesadas, por los más famosos filósofos extranjeros, fueron unos vulgares ergotistas, y que nuestros grandes místicos, los espíritus más claros y las plumas más excelentes de nuestra literatura, fueron unos visionarios sin sustancia, unos iluminados sin trascendencia y autores de libros para monjas y beatas... Y precisamente desde que comenzaron á surgir y á propagarse y á ser creídas estas mentiras, acentuóse rápidamente nuestra decadencia; y desde entonces no hemos tenido—¿quién se atreverá á sostener lo contrario?—ni un político, ni un guerrero, ni un descubridor, ni un conquistador, ni un legislador, ni un diplomático, ni un filósofo, ni un artista, ni un escritor,—ni uno sólo!—que pueda igualarse con los de aquellos tenebrosos y atrasados siglos; y desde entonces, de tumbo en tumbo, de desastre en desastre, sin un cerebro que sepa dirigirnos, velado el ideal que iluminaba nuestro rumbo providencial en el mundo y en la historia, y amortiguada de tal modo que parece que se apagó para siempre aquella fe en Dios y en nosotros mismos que obró tantos prodigios y tantas maravillas, hemos ido perdiendo todo lo que aquellos nos dejaron, influencia, consideración, respeto, glorias y grandezas de todo género, pedazos de la patria y cualidades del alma, hasta venir á dar, entre compases de tango y discursos de comité, dos de las típicas manifestaciones hoy de nuestro genio nacional, en nuestra actual pequeñez, en las desdichas y vergüenzas presentes.

«Y es lo peor de todo esto, que en cuanto aquí se nos ha dicho no se ha hecho más que repetir mentiras venidas de fuera é inspiradas en la ignorancia y en la mala fe de nuestros enemigos, interesados en rebajarnos y perdersnos; y que todos, ó casi todos—¿quién será el que esté libre de esta mancha?—hemos contribuido á esta obra de desprestigio y de perdición, la mayor parte sorprendidos y engañados por los oropeles y los relumbrones de ciertas ideas... Todos ó casi todos, ¡oh dolor! hemos sido, más ó menos, progresistas...»

JUAN GARCÍA AL-DEGUER.

## Los gremios

La reunión celebrada el 6 del corriente en el «Círculo de la Unión Industrial» de Madrid fué, como ya dijimos en nuestro último número, numerosa é importante; y en ella la Junta directiva de dicho centro propuso á la aprobación de los gremios las peticiones que han de dirigirse al gobierno, que son estas:

«Primera. La desaparición del 40 por 100 votado en la presente ley de presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

Segunda. Que se impongan á los poseedores de papel del Estado una contribución que iguale, por lo menos, á la impuesta á la riqueza territorial.

Tercera. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos Tratados de comercio se convengan con otras naciones.

Cuarta. Que la rebaja de contribuciones alcance á la riqueza agrícola y territorial.

Quinta. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

Sexta. Que las rentas de la Deuda del Estado se paguen en moneda española, sea cualquiera su forma, y aun cuando sus tenedores residan en el extranjero.

Séptima. Que se castiguen los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con sólo los sacrificios de las clases que contribuyen, pueda obtenerse este resultado.

Octava. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas, haciendo una selección justa para que solamente las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso de la cantidad de tres mil pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, tiempo suficiente, á juicio de esta Sociedad, para formar en cuantos Montepíos particulares se deseen.

Novena. Que se supriman todas las Juntas Consultivas de la nación y el Tribunal de Cuentas del Reino, por su reconocida inutilidad y costosa insistencia.

Décima. Que se cierren durante diez años, por lo menos, las Academias militares, para cercenar el presupuesto de Guerra.

Undécima. Que ninguna clase de ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas, y que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones, desapareciendo las pensiones, excepto para los individuos de la clase de tropa.

Duodécima. Que se atienda con singular predilección á los inútiles de la últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Con motivo de estas peticiones se pronunciaron enérgicos discursos, y por aclamación fueron aprobadas todas ellas.

## La Comisión de la paz

«El Imparcial» trata de las conferencias que celebra en París la Comisión mixta de la paz y dice que la reserva que sobre tal asunto guarda el Gobierno le impone, al ocuparse en él la mayor circunspección.

Eso no obstante, afirma el aludido periódico que en la conferencia del martes último acentuóse más la intransigencia de los americanos y su propósito de hacer abstracción y de relegar al olvido las reglas y prescripciones, los principios y doctrina del derecho internacional, que, como calcados que están en el derecho natural y de gentes, deben servir á nuestro entender, siempre y en todo caso, de invariable norma de pensamiento y de conducta al tratar y resolver esa clase de asuntos y de cuestiones.

De continuar en tal actitud de intransigencia los delegados yanquis, opinan el popular diario de la Corte y aun los mismos ministros que habrá precisión de apelar á otros medios y que, al fin y á la postre, se impondrá el arbitraje para resolver algunos de los puntos sometidos á las deliberaciones y decisiones de la mencionada Comisión mixta.

Parece ser que en el seno de ésta no ha terminado todavía la discusión de las bases de la paz referentes á Cuba.

Debemos advertir que cuanto aquí consignamos respecto á lo que hace la Comisión mixta de la paz, lo extractamos de «El Imparcial» pasado por la censura de Madrid y que solo algún ligero comentario es nuestro.

## El «Legitimista Español»

Con este título ha comenzado á publicarse en Buenos Aires un valiente periódico, bajo la dirección del distinguido escritor D. Luis de Mas y con la colaboración del popular propagandista catalán, D. Francisco de P. Oller.

El primer número que hemos recibido en esta redacción, da una idea de lo que ha de ser la nueva publicación.

Publica un hermoso fotograbado de Don Carlos, un autógrafa regio, un brillante artículo de Oller, y otros trabajos notables.

El artículo de la redacción, dice así: «Aceptamos con placer y ocuparemos con orgullo el puesto que se nos señala.

Tradicionalistas de origen y por convicción, es y ha sido siempre nuestro anhelo defender á D. Carlos, porque sabemos que se aboga por la causa de Dios y se defiende á la Patria; ésta, hoy más que nunca necesita del concurso de todos sus hijos, y nosotros ofrecemos sin restricciones el nuestro, que siquier modestísimo, es, empero, leal y entusiasta.

Inspirándonos en los altos ejemplos, creemos que es deber del soldado en la guerra, pelear, no hasta que pueda, sino hasta que caiga.

Tal ha de ser el criterio que nos guíe en la dirección de «El Legitimista Español». Tenemos á nuestro cargo la defensa de una posición avanzada, y procuraremos defenderla con aquel hidalgo calor que nace de profundas convicciones y que inspira el interés de un principio noble y santo.

Convencidos de la bondad de nuestras ideas, sabemos que éstas no han de menester armas innobles, pues en sí propias llevan la seguridad de la victoria: su más bien templado escudo es la santidad de la Causa; podrá, en ocasiones, la indignación de un pecho herido por el de-carro de la mentira ó por la imprudencia de la justicia, producir acentos vehementes, pero la vehemencia no es el insulto, ni una protesta enérgica y cortés es el repugnante aullido de ciega desesperación.

Al iniciar nuestras tareas, saludamos reverentemente á S... y elevámosle las más fervientes protestas de lealtad y de adhesión, buscando en tan alto patriocinio todo el vigor y todo el entusiasmo que ha de guiar nuestra pluma, al sostener los ideales que simbolizan la grandeza de España.

A nuestros correligionarios que viven en hispano suelo y sienten hoy, como nosotros, su corazón angustiado y afligido su alma ante las desdichas de la patria, les enviamos un abrazo de hermanos.

A la prensa española, y á cuantos periódicos sostienen en la América latina el prestigio y el buen nombre español, dedicamos cariñoso saludo y pedimosle plaza en sus filas para el nuevo campeón, esperando de todos la reciprocidad del sentimiento de compañerismo que nos anima.»

Devolvemos el cariñoso saludo que nos dirige y deseámosle próspera vida y pocos tropiezos. Bien, que á la altura que estamos, no es posible que el calvario se prolongue mucho.

De (El Correo Español.)

## Declaraciones del Sr. Villaverde

El presunto ministro de Hacienda del primer gabinete silvelista que se forme ha declarado, muy explícitamente, que no es posible suprimir los recargos que tan considerablemente se han aumentado los tributos públicos, y que antes bien habrá que gravarlos más. Y hablando del movimiento iniciado por los gremios para combatir tales abrumadores recargos ha dicho lo siguiente:

«Creo que el Gobierno, en primer término, y con él los partidos y la opinión sensata, deben contener esa corriente de irreflexivas reclamaciones contra los impuestos; no olvidando que, como enseña con tantos ejemplos la historia de nuestro siglo, los gastos de la guerra se pagan por los contribuyentes en la paz.»

Más claro, ni el agua. De las fiamantes declaraciones del señor Villaverde dedúcese, sin género alguno de duda, que en el programa silvelista no entran la reducción y rebaja de las contribuciones sino su aumento; y hace más el segundo jefe del silvelismo, aconseja que se repriman esas manifestaciones de los contribuyentes encaminadas á obtener la supresión de los nuevos recargos, que en modo alguno pueden pagar.

Ya lo sabéis, pues, agricultores, industriales, comerciantes, contribuyentes todos todos; los silvelistas, si llegan á ser poder, no aliviarán vuestras necesidades, no rebajarán los impuestos públicos, y, por lo tanto, ni tolerarán siquiera que formuléis reclamaciones contra ellos y que elevéis á las altas regiones del poder vuestras quejas y exponáis allí lo apremiante y perentorio de la necesidad en que os halláis de conseguir la reducción de lo que hoy pagáis

pornuestra absoluta imposibilidad en satisfacerlo.

A nosotros no nos causa extrañeza el deliberado propósito de los silvelistas de no disminuir los tributos, antes al contrario, lo vemos muy lógico y natural. Son liberales y parlamentarios; y para satisfacer la voracidad é insaciabilidad de la sed de oro que el liberalismo y el parlamentarismo contienen, no bastarían, como acredita la experiencia, los tesoros de millones de Cresos.

## Crónica agrícola

**Los aragoneses. — Cómo se deben santificar las fiestas. — Regenerada la familia, se regenerará España. — Nuevo método de vinificación con el fosfato bicálcico en vez del yeso.**

Sr. Valentín, es tiempo de sembrar, y no quiere llover. Lo cual es extraño en este país, en que es cosa rara el no poder sembrar por falta de sazón; en cambio en Aragón que tanto son perjudicados por la falta de lluvia, he sabido con satisfacción, que ha llovido bastante, y que la sementera se hace en buenas condiciones; y he sabido también que tiene buena cosecha de vino y de aceite, de lo cual me alegro mucho, ya porque conservo mucho cariño á un país en que he pasado muchos años, bien querido de los aragoneses, cuyo carácter abierto y generoso, agrada á los forasteros: además han tenido muy malas cosechas y muchos usureros y explotadores y muchos caciques que les oprimen, y bien merecen les mire Dios de cara, porque si bien se blasfema bastante y se profanan los días festivos, tienen fe y religión, más que aquí, van á misa y al rosario y cantan las coplillas á la Virgen, que es una de las costumbres que más me gustan de Aragón. Sobre todo las mujeres en general valen mucho más que los hombres, (y perdonen la franqueza) quienes en general no las tratan tan bien como ellas merecen. Esas meriendas que hacen me parecerían bien si las hiciesen la familia reunida con la mujer y los hijos; y voy á decirles cómo debían y deberíamos santificar los días festivos para tener paz y pan y que Dios bendijese nuestros campos.

Después de las coplillas, del rosario, de la misa, y sin salirse de la iglesia cuando predica el señor Cura, como hacen algunos, se ajustan las cuentas de la semana, se paga y se cobra, se revisten los aperos de la labranza y los enseres de la casa, y luego se da una vuelta por la hacienda ó por el monte. Se come en buena armonía el padre, la madre, los hijos y los criados; y me parece muy mala esa costumbre de no estar la dueña ó madre en la mesa, pues los hombres deben tratarla como compañera, no como criada... Por la tarde en medio de la familia se lee alguna vida de santos, la doctrina cristiana, el nunca bastante alabado libro Kempis ó la imitación de Cristo; se puede merendar juntos en casa ó en el monte algún día cerca una fuente, buscando esparcimiento (nada de juegos ilícitos y tabernas) y después el rosario, la conversación familiar y á dormir con la paz de la buena conciencia: el juego de pelota y otros recreos honestos, la caza, el canto, conversaciones agrícolas, hablar mal de los liberales, etc., son cosas buenas; así se darían buenos ejemplos y buenos consejos; se tendrían á todos entretenidos y alejados de los peligros, fomentando el amor mútuo entre sí y el amor al hogar paterno, á la mujer y á los hijos, criándolos en el santo temor de Dios, y siendo la familia cristiana, vendría la regeneración de España y por lo tanto nos quitaríamos de encima la terrible plaga de masones, liberales, caciques y usureros y otras malas cizañas que hay que arrancar. Además, en las fiestas se echan los planes y los cálculos, se consulta con la mujer y con los buenos amigos, se visitan los enfermos, se socorren los desvalidos, se consuelan los atribulados, se dan buenos consejos á quienes los necesitan, se pagan las deudas si se puede, se hacen paces entre los desavenidos, y en suma, se obra como verdaderos cristianos católicos.

Y ahora, en vez de continuar explicando mi viaje agrícola, voy á decir algo importante para la elaboración del vino, que

he leído y me ha llamado la atención en «La agricultura española», de Valencia, sobre un nuevo método de vinificación por medio de fosfato bicálcico puro en ventajosa sustitución del yeso, privilegio de Hugouneng aprobado por la academia de medicina de París y por el comité consultivo de higiene.

Este nuevo procedimiento mejora los caldos y en vez de perjudicar la salud la favorece. Vasijas limpias, mosto en buenas condiciones para fermentar rápidamente y que se ponga pronto brillante el vino para entregarlo al comercio: para esto se usaba el yeso, pero es mucho más ventajoso el bifosfato cálcico recomendado y empleado por muchos vinicultores. Se emplea como el yeso esparciéndolo sobre las uvas antes de pisarlas. Su precio es algo más elevado, pero no tiene importancia, por las ventajas que proporciona; pues da al vino un color vivo, clarifica energicamente y conserva el vino impidiéndole trocer y volverse agrio: no deja el sabor amargo y la impresión áspera que caracteriza los vinos enyesados; aumenta la riqueza alcohólica del vino, la acidez y el extracto seco (esto lo pongo en cuarentena); enriquece el vino con una sal reconstituyente que entra en gran proporción en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan: no puede ser rechazado un vino fosfatado, como vino enyesado, pues con el reactivo no da señales. Ya ven pues las ventajas que tiene el fosfatado al enyesado, y si bien este año es ya tarde para emplearlo, pueden tenerlo presente para otro año y proveerse de dicha droga que vende C. W. Crous En-Blanc, 3, 1.º, Valencia.

Los labradores deben guardar los datos que crean útiles de LA CRUZ DE SOBRARBE; y pueden pedir ó hacer aquellas consultas que necesiten; así como comunicar las experiencias propias, para así ilustrarse mutuamente; nuestro periódico aspira al bienestar de todos sus lectores y trabaja para la restauración de España, para mejorar la suerte de los pobres agricultores, y como medios, la propaganda católica y la tradicionalista, y combatir al liberalismo y la masonería.

Como ya empieza á llover, gracias á Dios, dejemos la conversación.

*El corresponsal del Vallés.*

## Crónica

Mañana por la tarde reanudará el ilustrísimo Sr. Obispo la santa Pastoral Visita, comenzando por el pueblo de Castillazuelo y conforme al itinerario que publicamos en nuestro número anterior. Que el Señor conceda á tan celoso Prelado un felicísimo viaje y muchos frutos en sus tareas evangélicas.

El jueves último regresó á esta ciudad el ilustrado y virtuoso Secretario de Cámara y canónigo de esta Iglesia Catedral, D. Baldomero Inclán, quien después de brillantes ejercicios literarios ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho canónico en el Seminario Pontificio de Santiago.

Damos la bienvenida á tan respetable amigo y le felicitamos cordialmente por su triunfo literario.

Solemnes han sido los cultos con que la Cofradía de Nuestra Sr. del Pilar de esta ciudad ha obsequiado á su excelsa Patrona en la Iglesia del Seminario Conciliar, donde está canónicamente establecida.

El día 11 por la tarde se cantaron solemnes vísperas á toda orquesta.

El 12, día de la fiesta, á las ocho celebró nuestro bondadoso Prelado la misa de Comunión, la que resultó un acto tierno por el gran número de fieles que se acercaron á la sagrada Mesa; á las diez se cantó á grande orquesta una solemne misa en la que ofició el M. I. Sr. D. Vicente Martínez, panegirizando las glorias de María el M. I. Sr. D. Joaquín Estevez, y por la tarde salió el Rosario general, presidido por el ilustrísimo señor Obispo, resultando un acto muy lucido por la numerosa concurrencia que asistió á testificar su amor á la Virgen Purísima, gloria de Aragón.

De regreso al templo se cantó á gran orquesta una solemne Salve.

De nuestro querido compañero el «Co-

rreo Catalán», correspondiente al 11 del actual copiamos este suelto:

### Una efigie más de la Virgen del Pilar en Barcelona

A las siete y media de esta mañana el M. I. Sr. D. Anselmo Casanovas Sanz, canónigo de esta santa iglesia Catedral Basílica, ha bendecido y colocado en el centro del altar que se le dedica, entre los santos mártires San Jorge y San Ginés, una preciosa efigie de talla que representa á la Santísima Virgen del Pilar, celebrando en seguida ante la misma el santo Sacrificio de la Misa.

Entusiasta el canónigo señor Casanovas, como buen aragonés, de la Santísima Virgen del Pilar, deseaba se venerase á la Virgen Pura en la joya artística de nuestra Catedral bajo advocación tan española; y, al efecto, indicó su piadoso pensamiento al Excmo. Cabildo catedral. mereció la aprobación y aplauso unánimes de tan respetable colectividad, que hoy la venera con especial complacencia, y ante cuya devota Imagen hará esta tarde, terminadas las Completas, una visita en Corporación; y á las siete y media de mañana celebrará un señor Capitular, asistido de otros dos, una solemne Misa con asistencia de la capilla de música de la Catedral Basílica.

El acreditado artista D. Félix Ferrer, hermano de la venerable Mínima Sor Filomena, á la que es de esperar demos pronto culto en los altares, es el autor de la nueva efigie de la Virgen del Pilar, quien, mediante un detenido estudio, ha llegado á conciliar harmónicamente el prototipo de la de Zaragoza con el estilo del retablo donde ha sido colocada para que reciba digno culto.

Que la Santísima Virgen del Pilar dignese derramar á raudales sus bendiciones, sus gracias y sus misericordias en favor de los fieles que devotamente la invocan, y con particularidad sobre el señor canónigo de esta santa iglesia Catedral, D. Anselmo Casanovas, por tan venturosa idea y generoso desprendimiento, y á quien enviamos nuestros sinceros plácemes.

En la madrugada del domingo último falleció en Pozán de Vero, su pueblo natal, el virtuoso párroco de Torrelaribera, D. Francisco Loncán, habiendo recibido los santos Sacramentos con el fervor y resignación del justo.

Su muerte ha sido sentidísima, como lo demostró el gran concurso que hubo en sus solemnes funerales.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones á tan celoso párroco y constante subscritor de este periódico. — R. I. P.

Ha regresado de su país natal, donde ha pasado una temporada en uso de licencia, el digno é ilustrado Juez de primera instancia del partido, D. José María Salvá.

Sea bienvenido.

Girando visita á la Comunidad allí establecida, hállase actualmente en el vecino pueblo de Salas altas la R. Ia. Madre Magdalena Calaffen, Generala de las Hermanas Carmelitas Terciarias.

Dice el Nervión de Bilbao:

«El Sr. Caverro estuvo el jueves en Pamplona desde cuyo punto se dirigió á San Sebastián, llegando á Bilbao el sábado por la noche.

Durante su permanencia en esta villa se hospedó en el hotel Therminus.

Por la tarde estuvo en Las Arenas, y el lunes salió para Zaragoza, que es donde reside.»

De «El Correo Español»

Ha regresado de Suiza, donde ha tenido el honor y la satisfacción de permanecer al lado de los señores Duques de Madrid, nuestro ilustre amigo y correligionario el veterano general carlista don Amador Villar.

El Sr. Villar ha sido objeto de grandes atenciones y regresa lleno de inmensa gratitud y entusiasmo.

Sea bienvenido.

## Respuestas á consultas

D. S. G. Barbastro. — Respecto los molinos aceiteros que construye el Sr. Salvatella de Tortosa solo puedo darle los siguientes datos:

Este sistema moderno da el aceite muy fino, efecto de la gran limpieza en las

operaciones: comprende tres máquinas: la deshuesadora, la trituradora, y la remoladora. La deshuesadora muda la aceituna separando la pulpa sin romper el hueso, cuya pulpa con las prensas ordinarias da un 75 por 100 de aceite sin sabor extraño y de calidad inmejorable. Después de prensada la pasta, se hace pasar con los huesos á la trituradora que la convierte en una pasta tan fina como se quiere para extraer el aceite que ha quedado, ó aceite flor de primera presión: con una caballería se deshuesau y trituran 180 litros aceitunas por hora, y solo ocupan el espacio de un metro cuadrado. Luego hay la remoladora que remuele la pasta de la primera presión, cuyos panes se desmenuzan por un juego de paletas y caen sobre dos cilindros, y de estos á otros, y todo se obtiene con la misma caballería.

Estos molinos alabados y premiados constituyen un gran adelanto. También hay movidas al vapor para grandes cosecheros ó para molinos de muchos. Los detalles de maquinaria, precios y demás datos puede adquirirlas dirigiéndose al constructor D. Marcelino Salvatella de Tortosa. Máquinas agrícolas y abonos químicos no faltan, lo que hace falta son buenas cosechas y dineros y gobiernos protectores, y lo que sobra son las prensas y deshuesadoras y remoladoras y trituradoras liberales que nos han sacado todo el aceite.

## Alcance

Ocupase la prensa, con preferente atención, de la llegada á Lucerna del señor marqués de Cerralbo y de la salida de éste para Londres acompañando al augusto Duque de Madrid.

Son muy contradictorias las noticias que tocante al curso de las negociaciones para la paz circulan en la Corte. Sábese que la conferencia celebrada ayer por los comisionados de ambas naciones empezó á las dos de la tarde, y que á las ocho de la noche aun no había terminado.

Un telegrama de Madrid dirigido al «Diario de Avisos de Zaragoza» y pasado por la censura de esta capital y de la Corte, dice que en un centro militar de la última háse celebrado importantísima reunión de jefes y oficiales, en la que por mayoría se tomaron varios acuerdos.

Es muy comentado el descubrimiento de una vasta conspiración militar en Francia cuyo objeto era derribar al Gobierno.

## Santoral y cultos

**Domingo 16.** — San Florentino ob.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 4. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

La archicofradía de Ido. C. de María celebra los cultos de mes: por la mañana á las 7 y 1/2 misa de Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

En la iglesia de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

En la Parroquia á las 7 y 1/2 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

En la Iglesia de las Escuelas Pías durante este mes, se celebrará todos los días á las siete y media y los festivos á las ocho y media misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario, estando expuesta S. D. M.

**Lunes 17.** — San Víctor y Alejandro, mártires.

**Martes 18.** — San Lucas evangelista.

**Miércoles 19.** — San Pedro Alcántara, conf. y fund.

**Jueves 20.** — San Juan Cancio, presbítero y conf.

**Viernes 21.** — Santa Ursula virg. y mr.

**Sábado 22.** — San Heradio, mr.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales

## Se arriendan

En la calle de Santa Lucía, números 35 y 37, varias habitaciones muy cómodas, de construcción moderna. También se alquila en la misma un buen local propio para almacen de vinos y otro destinado para tienda.

Dirigirse á D. JOAQUIN VILAS, calle del Abrevadero número 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**CENTRO FUNERARIO**

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor  
de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

**¡NO EQUIVOCARSE!** — Argensola, 5, — BARBASTRO  
Este Establecimiento no tiene agentes.

**Única casa en la provincia**

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de Paris.**

Es en la Tintorería de la Viuda de **C. Polo é Hijo**

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuélvense nuevos y los descoloridos se tienen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

**MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18**

**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellví  
Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor Garcia, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

**AGUA DE ARRO**

SULPHÍDRICA, AZOADA Y ALCALINA

Cura toda clase de úlceras, catarros crónicos, enfermedades de la piel y de las mucosas, etc.

Se vende en las principales Farmacias.

Temporada oficial de los baños, desde el 16 de junio al 15 de Septiembre.

PROPIETARIO

**D. José Otto, farmacéutico en Barbastro.**

**AGUA DE PANTICOSA**

DE VENTA EN LA

Farmacia de **OTTO**

**DISPONIBLE**

**Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia**

**Hijos de FRANCISCO DE HISS SERRA**

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Tónicas y Mantos para imágenes, Umbrelas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de solanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solideos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Mantel para altar. Roquetes, sobrepellices, Amitos y Corporales.

Galones, Flecós, Encajes, Cingulos, Fiaidores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Vía-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: **Juan Albás, Hijo y Sobrino**

**Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCION que se han de insertar en este periódico.**

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	6 pesetas
Para no suscriptores. . . . .	8
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	8
Para no suscriptores. . . . .	10
En tamaño menor á precios convencionales.	

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

+

**LA CRUZ DE SOBRARBE**

**SEMANARIO TRADICIONALISTA**

Periódico semanal. — Suscripcion: **1'50** pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, **BARBASTRO**